

ANEXO I

SOLICITUD

Programa “Detección y Desarrollo de Capacidades” Curso 2024/2025.

D./D^a:

Director/a del centro:

Localidad:

Provincia:

DECLARA

Que se ha aprobado por el Claustro de profesores de fecha _____ y a propuesta del Consejo Escolar de fecha _____, la participación del centro en el programa, y

SOLICITA

☐

Continuar en el programa “Detección y Desarrollo de Capacidades” durante el curso 2024/2025, según las condiciones establecidas en la convocatoria y de acuerdo con los datos recogidos en la declaración de datos complementarios

☐

Participar en el programa “Detección y Desarrollo de Capacidades” durante el curso 2024/2025, según las condiciones establecidas en la convocatoria y de acuerdo con los datos recogidos en la declaración de datos complementarios

Datos complementarios. Programa “Detección y Desarrollo de Capacidades”.

DATOS DEL CENTRO

Denominación:		Código Centro:	NIF:
Dirección:		Localidad:	Provincia
Teléfono:	CP:	Correo electrónico:	

DATOS DEL COORDINADOR/A

NIF:	Nombre y apellidos:
Correo electrónico:	

DATOS DEL PROYECTO:

TÍTULO:
Grupos específicos previstos:
OBSERVACIONES:



DATOS DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

NIF	Nombre y apellidos	Correo Electrónico

Autorización de Imagen. Programa “Detección y Desarrollo de Capacidades”. Curso 2024/2025.

COMUNICA (*)

Que ha pedido el correspondiente consentimiento para poder publicar las imágenes y vídeos a las familias o tutores legales del alumnado de su centro y que aparezcan individualmente o en grupo en las fotografías o filmaciones que se realicen con fines pedagógicos y una difusión educativa no comercial. Las referidas autorizaciones obran en poder del centro docente.

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

El responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.

La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas y premios educativos convocados por la Dirección General Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, y elaboración de estudios e informes de carácter estadístico e histórico, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial, así como las solicitudes en materia de transparencia.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/847>.

(*) Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento General de Protección de Datos.

DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE _____